

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA**

LP-INE-030/2019

**Adquisición, instalación, configuración, pruebas y puesta en marcha
de una planta de emergencia de 150 KW y de un sistema de energía
ininterrumpida para el Centro de Cómputo Secundario**

**ACTA DE REANUDACIÓN DE
JUNTA DE ACLARACIONES**

4 DE SEPTIEMBRE DE 2019

[Handwritten signature]

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-030/2019, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE EMERGENCIA DE 150 KW Y DE UN SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO.

En la oficina del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, se lleva a cabo el acto de reanudación de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-030/2019, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de Licitación.
2. Solicitudes de aclaración presentadas a través del sistema electrónico CompraINE.
3. Firma del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-030/2019, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE EMERGENCIA DE 150 KW Y DE UN SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO.

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Lic. Alma Olivia Campos Aquino en mi carácter de Jefa de Departamento de Licitaciones e Invitaciones adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **10:00** horas del día **4 de septiembre de 2019**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de reanudación de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica, No. LP-INE-030/2019, convocada para la **“Adquisición, instalación, configuración, pruebas y puesta en marcha de una planta de emergencia de 150 KW y de un sistema de energía ininterrumpida para el Centro de Cómputo Secundario”**.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-030/2019, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE EMERGENCIA DE 150 KW Y DE UN SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO.

ACTA

En la oficina del Departamento de Licitaciones e Invitaciones y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **10:00** horas del **4** de **septiembre** de **2019**, se dio inicio con la declaratoria oficial del acto de reanudación de junta de aclaraciones y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO) mismo que se encuentra vigente en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, y el numeral 6.1 de la convocatoria de la licitación indicada al rubro; asistiendo los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta en el día y hora previstos, para llevar a cabo el presente acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-030/2019.-----

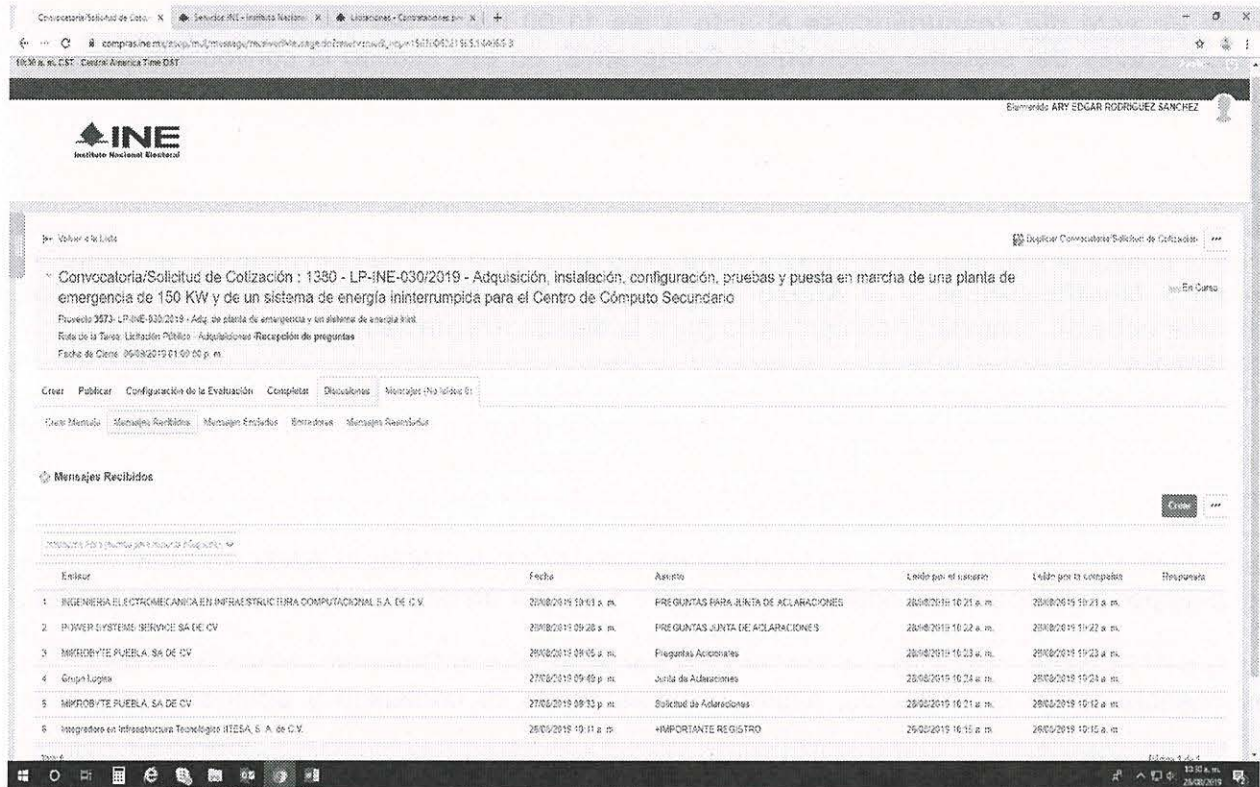
De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Lic. Alma Olivia Campos Aquino, Jefa de Departamento de Licitaciones e Invitaciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se hizo del conocimiento que de conformidad con lo establecido en el numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", inciso b), se recibieron solicitudes de aclaración, a los aspectos contenidos en la convocatoria a través del sistema electrónico CompralNE, por parte de los licitantes que se enlistan a continuación, tal y como se aprecia en la pantalla emitida por el sistema.-----

No.	Licitante	Escrito de interés en participar	Núm. De Preguntas
1	Ingeniería Electromecánica en Infraestructura Computacional, S.A. de C.V.	Sí presenta	12
2	Power Systems Service, S.A. de C.V.	Sí presenta	9
3	Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.	No presenta	7
4	Grupo Logisa, S.A. de C.V.	Sí presenta	34
Total			62




ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-030/2019, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE EMERGENCIA DE 150 KW Y DE UN SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO.



Quien preside informa que el licitante Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V., presentó siete solicitudes de aclaración, sin embargo no envió el escrito de interés solicitado en el numeral 6.1.2 Solicitud de Aclaraciones de la convocatoria, por lo que las preguntas no serán contestadas y formarán parte del expediente de contratación, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 40 del REGLAMENTO y 61 de las POBALINES.-----

Se asienta en la presente acta que conforme lo indica el numeral 6.1.2 Solicitud de Aclaraciones inciso b) de la convocatoria, las solicitudes de aclaración que se han relacionado fueron enviadas y recibidas en la fecha y hora establecidos en la convocatoria. -----

Así mismo en el acto se dieron a conocer modificaciones por parte del área requirente mismas que forman parte de la presente acta como **Anexo 1 Modificaciones**.-----

Se adjunta a la presente acta, el **Anexo 2 Solicitud de Aclaraciones**, mismo que contiene las respuestas otorgadas por parte del área requirente.-----

Asimismo y por tratarse de un procedimiento electrónico y de conformidad con el artículo 62 fracción II de las POBALINES, **se informa a los licitantes que presentaron solicitudes de aclaración, que podrán formular preguntas en relación a las respuestas otorgadas por parte del área requirente a través del sistema electrónico ComprasINE, hasta las 17:30 de**



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-030/2019, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE EMERGENCIA DE 150 KW Y DE UN SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO.

horas de este día, reanudándose el acto a las 11:00 horas del día 5 de septiembre de 2019, a través del sistema electrónico CompralNE, en ese sentido la convocante por este medio informará el número de solicitudes de aclaración recibidas y en su caso si se continua con el acto de junta de aclaraciones o si se da a conocer la fecha en que se llevará a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones.-----

De conformidad con el artículo 39 tercer párrafo del REGLAMENTO y el numeral 6.1.3 fracción III de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 Modificaciones** y el **Anexo 1 Solicitud de Aclaraciones**, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus ofertas técnicas y económicas. -----

A continuación conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <http://www.ine.mx> | Servicios INE | Proveedores y Contratistas | Licitaciones, y a través del sistema electrónico CompralNE consulta de procedimientos vigentes y concluidos, en la misma ruta.-----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada la presente siendo las - 11:00 horas del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa	Firma	Rúbrica
Lic. Alma Olivia Campos Aquino Jefa de Departamento de Licitaciones e Invitaciones	Dirección de Recursos Materiales y Servicios		
Alfonso Molina Patiño	Órgano Interno de Control		

----- **FIN DEL ACTA** -----



ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-030/2019, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE EMERGENCIA DE 150 KW Y DE UN SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO.

ANEXO 1 MODIFICACIONES

7

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-030/2019, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE EMERGENCIA DE 150 KW Y DE UN SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO.

ANEXO 1
MODIFICACIONES

MODIFICACIÓN No. 1

Referencia: Partida 1, Numeral 4 Requerimientos de la instalación, configuración y puesta en marcha de la planta de emergencia a suministrar, Pruebas de operación, viñeta 3, página 42 de la presente convocatoria.

DICE:	DEBE DECIR:
<ul style="list-style-type: none"> • De operación, de acuerdo a las especificaciones del fabricante. 	<ul style="list-style-type: none"> • De operación, de acuerdo a las especificaciones del fabricante, al 100% de carga en sitio, con banco de cargas.

MODIFICACIÓN No. 2

Referencia: Partida 1, Numeral 4 Requerimientos de la instalación, configuración y puesta en marcha de la planta de emergencia a suministrar, Pruebas de operación, última viñeta, página 42 de la presente convocatoria.

DICE:	DEBE DECIR:
<p>Deberá comprobarse el funcionamiento del adaptador ethernet para monitoreo en red, y en caso de requerirse, se deberá configurar nuevamente con sus datos de red. Además, el estado de los equipos deberá de verificarse mediante un explorador de internet con la dirección IP proporcionada por el Instituto, los parámetros que deben de visualizarse son: eléctricos o ambientales.</p>	<p>Deberá comprobarse el funcionamiento del adaptador ethernet para monitoreo en red, y en caso de requerirse, se deberá configurar nuevamente con sus datos de red. Además, el estado de los equipos deberá de verificarse mediante un explorador de internet con la dirección IP proporcionada por el Instituto, los parámetros que deben de visualizarse son: eléctricos o ambientales.</p> <p>“El Proveedor” deberá suministrar todos los componentes de red de datos Categoría 6 como mínimo (cable UTP, conectores), para la conexión de la planta de emergencia al nodo de red del Instituto ubicado en el piso 3 en el área del site.</p> <p>Asimismo, deberá realizar la instalación de la red de datos (incluye cableado, canalización, soportes, accesorios, etc.), conforme a las normas de cableado estructurado ANSI TIA/EIA 568, 569, 606 Y 607.</p>

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-030/2019, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE EMERGENCIA DE 150 KW Y DE UN SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO.

ANEXO 1

MODIFICACIONES

MODIFICACIÓN No. 3

Referencia: Partida 1, Numeral 4 Requerimientos de la instalación, configuración y puesta en marcha de la planta de emergencia a suministrar, párrafo 1, página 38 de la presente convocatoria.

DICE:	DEBE DECIR:
La ubicación de la planta de emergencia de 150 kW a suministrar, será al interior del inmueble del edificio Quantum, en el área del estacionamiento a nivel de Planta Baja (PB), en la posición indicada en la Figura 2 con la letra 'B', la cual tiene las dimensiones de 2.50 m. de ancho x 5.00 m. de largo x 2.20 m. de altura.	La ubicación de la planta de emergencia de 150 kW a suministrar, será al interior del inmueble del edificio Quantum, en el área del estacionamiento a nivel de Planta Baja (PB), en la posición indicada en la Figura 2 con la letra 'B', la cual tiene las dimensiones de 2.50 m. de ancho x 5.00 m. de largo x 2.20 m. de altura. "El Proveedor" deberá suministrar e instalar 3 topes plásticos de caucho para estacionamiento, de 1.83 m de largo, con 10 cm de altura y 15 de ancho cada uno, fabricados en hule de alta resistencia a la intemperie, con cinta amarilla vulcanizada para mejorar su visibilidad y 4 agujeros prefabricados para su instalación con tornillos, en el perímetro de la cabina de la planta de emergencia, a una distancia de 70 cm., que impedirán el paso de automóviles al área de la cabina.

MODIFICACIÓN No. 4

Referencia: Partida 2, Numeral 6 Pruebas de operación del sistema de energía ininterrumpida, página 56 de la presente convocatoria.

DICE:	DEBE DECIR:
• Pruebas de sincronización entre el UPS suministrado y el UPS actualmente instalado para cada rama.	Se elimina la viñeta ya que no aplica para este alcance.

MODIFICACIÓN No. 5

Referencia: Numeral 1.4.1 Plazo para la entrega del bien y prestación del servicio, para la Partida 2, página 14 de la presente convocatoria.

DICE:	DEBE DECIR:
El plazo para realizar la entrega, instalación, configuración, pruebas y puesta en operación del sistema de energía ininterrumpida (UPS) será de 60 (sesenta) días naturales contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del fallo.	El plazo para realizar la entrega, instalación, configuración, pruebas y puesta en operación del sistema de energía ininterrumpida (UPS) será de 60 días naturales y hasta 90 días naturales contados a partir de la fecha de notificación del fallo.

-----FIN DE TEXTO-----

ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-030/2019, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE EMERGENCIA DE 150 KW Y DE UN SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO.

ANEXO 2 SOLICITUD DE ACLARACIONES



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-030/2019, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE EMERGENCIA DE 150 KW Y DE UN SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO.

**Anexo 2
Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: Ingeniería electromecánica en infraestructura computacional S.A. de C.V.					
Licitación Pública Nacional Electrónica No.: LP-INE-030/2019					
Relativa a: Adquisición, instalación, configuración, pruebas y puesta en marcha de una planta de emergencia de 150 KW					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	39	Figura 2 - Ubicación de equipo en PB	Se solicita a la convocante Definir el bus de transformador de donde se tomara la alimentación de la planta de emergencia, ya que se tiene SE 300KVA y SE 150KVA	Se precisa que el bus de transformador de donde se tomará la alimentación de la planta de emergencia será el de 300KVA.	DO-CECYRD
2	39	Figura 2 - Ubicación de equipo en PB	De acuerdo a la visita de instalaciones Se solicita a la convocante definir el área de donde quedara el tablero principal para la P.E. en el área designada como área de tableros	Del área de tableros se conectara un interruptor principal en el bus de 300KVA, no es parte del alcance de este proyecto el modificar o realizar correcciones a la instalación eléctrica del inmueble.	DO-CECYRD
3	41	Aterrizaje	Se solicita a la convocante indique al área donde quedara la colocación del electrodo de tierra física para la planta	Se precisa que el electrodo de tierra deberá colocarse en la misma área definida para la instalación de la planta de emergencia a suministrar, indicada en la Figura 2 con la letra B, para la partida 1, página 39 del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.	DO-CECYRD
4	42	Pruebas de operación	• Deberá comprobarse el funcionamiento del adaptador ethernet para monitoreo en red, y en caso de requerirse, se deberá configurar nuevamente con sus datos de red. Además, el estado de los equipos deberá de verificarse mediante un explorador de	Pregunta atendida con la modificación No. 2.	DO-CECYRD

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-030/2019, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE EMERGENCIA DE 150 KW Y DE UN SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO.

Anexo 2
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Ingeniería electromecánica en infraestructura computacional S.A. de C.V.					
Licitación Pública Nacional Electrónica No.: LP-INE-030/2019					
Relativa a: Adquisición, instalación, configuración, pruebas y puesta en marcha de una planta de emergencia de 150 KW					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			internet con la dirección IP proporcionada por el Instituto, los parámetros que deben de visualizarse son: eléctricos o ambientales. Se solicita a la convocante especifique los requerimientos y especificaciones del cable para el nodo de red, indicando el piso y la trayectoria para su instalación.		
5		confinamiento	De acuerdo a la visita de instalaciones , se solicita a la convocante, definir si quedara cerrado y delimitado el área de la planta con malla ciclónica o el tipo de material a utilizar.	No se solicita cerrar el área de la planta, se requiere la colocación de 3 topes plásticos de caucho para estacionamiento, conforme a la modificación No. 3.	DO-CECYRD
6	42	Numeral 5 Transferencia de conocimientos.	El Licitante deberá considerar en su propuesta que, en caso de resultar adjudicado, deberá proporcionar una transferencia de conocimientos, dos días hábiles posteriores a la conclusión de los trabajos de instalación, configuración, pruebas y puesta en operación, a un mínimo de 6 personas que designe el administrador del contrato. De acuerdo a la visita de instalaciones	Sí, la prueba deberá realizarse de acuerdo a las especificaciones del fabricante, al 100% de carga en sitio, con banco de cargas, conforme a la modificación No.1.	DO-CECYRD

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-030/2019, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE EMERGENCIA DE 150 KW Y DE UN SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO.

**Anexo 2
Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: Ingeniería electromecánica en infraestructura computacional S.A. de C.V.					
Licitación Pública Nacional Electrónica No.: LP-INE-030/2019					
Relativa a: Adquisición, instalación, configuración, pruebas y puesta en marcha de una planta de emergencia de 150 KW					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Se realizará prueba a máxima capacidad (150kw) a la planta de emergencia?		
7	48	GENERALIDADES	<p>Para la rama "A", el UPS a suministrar deberá tener un sistema de Bypass estático y de mantenimiento externo manual, que soporte la corriente máxima de la configuración, el Proveedor debe instalarlo en un gabinete nuevo suministrado por él mismo.</p> <p>Se solicita a la convocante definir el área designada para la colocación de tablero eléctrico dentro del site e indicar si la capacidad de interruptor principal es a 80 KVA o 160 KVA</p>	<p>El área disponible se encuentra en el área de tableros eléctricos dentro del site y en el espacio de cintoteca.</p> <p>La capacidad del interruptor principal es a 80 KVA más un aire adicionado de 20 T.R.</p>	DO-CECYRD
8	53	4. Requerimientos de la instalación, configuración y puesta en marcha del equipo a suministrar	Definir el área designada para la colocación del tablero eléctrico dentro del site e indicar si la capacidad del interruptor principal es a 80KVA o 160KVA	<p>El área disponible se encuentra en el área de tableros eléctricos dentro del site y en el espacio de cintoteca.</p> <p>La capacidad del interruptor principal es a 80 KVA más un aire adicionado de 20 T.R.</p>	DO-CECYRD

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-030/2019, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE EMERGENCIA DE 150 KW Y DE UN SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO.

Anexo 2
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Ingeniería electromecánica en infraestructura computacional S.A. de C.V.					
Licitación Pública Nacional Electrónica No.: LP-INE-030/2019					
Relativa a: Adquisición, instalación, configuración, pruebas y puesta en marcha de una planta de emergencia de 150 KW					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		(habilitación de nueva rama "A").			
9	54	4. Requerimientos de la instalación, configuración y puesta en marcha del equipo a suministrar (habilitación de nueva rama "A").	Se solicita a la convocante indicar si el cableado de alimentación al UPS debe considerar su capacidad máxima a 160 KVA	Deberá considerarse a 80 KVA más un aire adicionado de 20 T.R.	DO-CECYRD
10	53	4. Requerimientos de la instalación, configuración y puesta en marcha del equipo a suministrar (habilitación de nueva rama "A").	Los conductores de la PDU deben colocarse nuevos sin empalme hacia la salida del UPS nuevo.	Es correcta su apreciación.	DO-CECYRD

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-030/2019, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE EMERGENCIA DE 150 KW Y DE UN SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO.

**Anexo 2
Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: Ingeniería electromecánica en infraestructura computacional S.A. de C.V.					
Licitación Pública Nacional Electrónica No.: LP-INE-030/2019					
Relativa a: Adquisición, instalación, configuración, pruebas y puesta en marcha de una planta de emergencia de 150 KW					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
11	54	4. Requerimientos de la instalación, configuración y puesta en marcha del equipo a suministrar (habilitación de nueva rama "A").	Especificar el área donde quedara ubicado los tableros de entrada y salida	El área disponible se encuentra en el área de tableros eléctricos dentro del site y en el espacio de cintoteca.	DO-CECYRD
12	55	5. Habilitación de Rama "B" mediante los equipos UPS en operación.	El tablero NF actualmente alimenta un ITM DE 1200 Amp, se debe considerar la capacidad actual con un empalme y cambiar el ITM principal a 3x200 o debe de considerarse el actual a 3x1200 amp.	Se precisa que se debe realizar empalme con la capacidad actual, no es alcance de este proyecto modificar la instalación actual por lo que no se reemplazarán ITM.	DO-CECYRD

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-030/2019, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE EMERGENCIA DE 150 KW Y DE UN SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO.

Anexo 2
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Power Systems Service S.A. de C.V.					
Licitación Pública Nacional Electrónica No.: LP-INE-030/2019					
Relativa a: Adquisición, instalación, configuración, pruebas y puesta en marcha de una planta de emergencia de 150 KW y de un sistema de energía ininterrumpida para el Centro de Cómputo Secundario.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	15 Y 16	1.7 (Normas Aplicables)	En el anexo técnico para el correcto desarrollo de los trabajos, solicitan se cumpla con la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, para lo cual se observa que ambas partidas contienen desarrollo de Instalación Eléctrica; Debemos entender que con la finalidad de dar cabal y total cumplimiento a la normatividad aplicable se deberá cumplir como mínimo e ambas partidas con las normas NOM-001-SEDE-2012, NOM-018-STPS-2015, NOM-017-STPS-2008, NOM-029-STPS-2011, NOM-005-STPS-1998, NOM-026-STPS-2008, NOM-002-STPS-2010, NOM-035-STPS-2018?, es correcta la apreciación?	No es correcta su apreciación, para la Partida 1 se requiere cumplir con las normas: NOM-001-SEDE-2012 y NOM-003-SCFI-2014 y para la Partida 2 se requiere cumplir con las normas: NOM-001-SEDE-2012, NOM-003-SCFI-2014, NOM-017-STPS-2008, NOM-022-STPS-2015 y NOM-015-STPS-2001, conforme a lo establecido en el Numeral 1.7 Normas aplicables de la Convocatoria.	DO-CECYRD
2	15 y 16	1.7 (Normas Aplicables)	Para poder demostrar que se cumple con las normas solicitadas, solicitamos nos indiquen de cuáles de ellas es necesario integrar los certificados y de cuantos técnicos como mínimo, ¿y si estos deben estar a nombre del personal del Licitante?	En el Numeral 1.7, Normas aplicables de la Convocatoria, no se hace referencia a la entrega de certificados de normas. Sin embargo, para la Partida 1, numeral 8 Documentación Solicitada, página 45, viñeta 2, así como para la partida 2, numeral 10 Documentación Solicitada, página 59 viñeta 3,	DO-CECYRD

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-030/2019, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE EMERGENCIA DE 150 KW Y DE UN SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO.

**Anexo 2
Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: Power Systems Service S.A. de C.V.					
Licitación Pública Nacional Electrónica No.: LP-INE-030/2019					
Relativa a: Adquisición, instalación, configuración, pruebas y puesta en marcha de una planta de emergencia de 150 KW y de un sistema de energía ininterrumpida para el Centro de Cómputo Secundario.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria se solicita: • Certificado de cursos impartidos por el fabricante que demuestren que cuenta con el personal capacitado para la instalación del equipo ofertado.	
3	28	7.1 Inciso D (Seguridad Social)	Para la presentación de la oferta, ¿qué documentos deberán entregarse para dar cumplimiento a este punto?	Se precisa que la documentación que refiere el numeral 7.1. de la convocatoria es para la suscripción del contrato para personas físicas y morales, una vez emitido el fallo y adjudicado el procedimiento. Para dar cumplimiento en la presentación de las proposiciones, se deberá de estar de conformidad con el numeral 4.1 Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica inciso c) de la convocatoria, la cual señala que los licitantes deberán presentar como parte de su propuesta, Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente en el pago de las	Dirección de Recursos Materiales y Servicios DRMS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-030/2019, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE EMERGENCIA DE 150 KW Y DE UN SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO.

**Anexo 2
 Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: Power Systems Service S.A. de C.V.					
Licitación Pública Nacional Electrónica No.: LP-INE-030/2019					
Relativa a: Adquisición, instalación, configuración, pruebas y puesta en marcha de una planta de emergencia de 150 KW y de un sistema de energía ininterrumpida para el Centro de Cómputo Secundario.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				obligaciones fiscales y en materia de seguridad social.	
4	42 y XX	Partida 1, PUNTO 4 y Partida 2 PUNTO XX (Pruebas)	Solicitan se realicen pruebas con la intención de demostrar que se dejan operando correctamente los sistemas, además de que se solicita en el punto 1.7 (Normas Aplicables), se de cumplimiento a la Ley Federal de Metrología y Normalización; sin embargo, no se indican que equipo de medición mínimo se deberá utilizar; con la intención de presentar los certificados de calibración y poder dar cumplimiento con este punto, ¿favor de aclarar?	Se precisa que como se indica en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria, para la partida 2, numeral 4 Requerimientos de la instalación, configuración y puesta en marcha del equipo a suministrar (habilitación de nueva rama "A"), página 55, párrafo 4: Se deberá considerar que será personal certificado del Fabricante el que realizará la instalación y configuración del UPS o en su defecto certificará la instalación y configuración realizada por el Proveedor. Y como se indica en el numeral 1.7 Normas aplicables de la convocatoria, para ambas partidas se solicita que el LICITANTE deberá integrar a su propuesta una carta por escrito y firmado en papel membretado en la que en	DO-CECYRD

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-030/2019, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE EMERGENCIA DE 150 KW Y DE UN SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO.

**Anexo 2
Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: Power Systems Service S.A. de C.V.					
Licitación Pública Nacional Electrónica No.: LP-INE-030/2019					
Relativa a: Adquisición, instalación, configuración, pruebas y puesta en marcha de una planta de emergencia de 150 KW y de un sistema de energía ininterrumpida para el Centro de Cómputo Secundario.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				caso de resultar adjudicado se compromete al cumplimiento de las normas indicadas.	
5	48 y 49	PARTIDA 2, PUNTO 2 (Generalidades y Diagrama de arquitectura del sistema eléctrico)	En la descripción de la operación solicitan un equipo de 80 con capacidad de crecimiento a 160 KVA; las preguntas son: a) Debido a que el NUEVO UPS, operaran en ramas independientes y de forma aislada a los equipos EATON actualmente instalados, ¿Debemos entender que se podrá ofertar cualquier marca siempre y cuando iguale o supere las características técnicas del equipo solicitado e indicadas en el anexo, es correcto?, ya que técnicamente no se justificaría que fueran de la misma marca a los existentes, además de que esto limitaría la participación.	Es correcta su apreciación, se podrá ofertar cualquier marca siempre y cuando iguale o supere las características técnicas del equipo solicitado e indicadas en el Anexo 1, Partida 2, numeral 3, especificaciones técnicas requeridas.	DO-CECYRD




ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-030/2019, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE EMERGENCIA DE 150 KW Y DE UN SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO.

**Anexo 2
Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: Power Systems Service S.A. de C.V.					
Licitación Pública Nacional Electrónica No.: LP-INE-030/2019					
Relativa a: Adquisición, instalación, configuración, pruebas y puesta en marcha de una planta de emergencia de 150 KW y de un sistema de energía ininterrumpida para el Centro de Cómputo Secundario.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			b) Solicitan que la configuración de conexión para el UPS NUEVO de 80 KVA pueda crecer a futuro si la Institución lo requiere a 160 KVA, mediante la adición de otro modulo UPS futuro de la misma capacidad (80 KVA), capaz de poder trabajar en Modalidad de Paralelo Redundante y poder tener entonces los 160 KVA solicitados. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación	
6		Visita técnica	Durante la visita quedaron muchas dudas que solicitaron se formularán en la junta de aclaraciones. Favor de confirmar el alcance de obra eléctrica de la instalación de ambas partidas. Debemos entender que para la partida 1. Instalación y montaje de Planta de emergencia automática con caseta acústica tipo intemperie de fábrica, con las características técnicas mencionadas en el anexo se deben incluir alimentadores eléctricos desde el tablero de barras de acometida colgado de manera directa a las barras con zapatas, sin interruptor ya que no hay espacio para montar uno, así como los alimentadores eléctricos de planta al transfer y del	Para la partida 1, del área de tableros se conectará un interruptor principal en el bus de 300KVA, no es parte del alcance de este proyecto el modificar o realizar correcciones a la instalación eléctrica del inmueble.	DO-CECYRD

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-030/2019, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE EMERGENCIA DE 150 KW Y DE UN SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO.

**Anexo 2
Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: Power Systems Service S.A. de C.V.					
Licitación Pública Nacional Electrónica No.: LP-INE-030/2019					
Relativa a: Adquisición, instalación, configuración, pruebas y puesta en marcha de una planta de emergencia de 150 KW y de un sistema de energía ininterrumpida para el Centro de Cómputo Secundario.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			transfer a interruptor general de salida ubicado junto al mismo. ¿Es correcto?		
7		Visita técnica	Solicitan cumplimiento de la norma NOM001-SEDE-2012, sin embargo, su instalación actual no cumple con la misma, por lo que cualquier instalación derivada de la misma tampoco cumpliría, ¿está consciente la convocante de que no es responsabilidad del licitante ganador fallas en la instalación por deficiencias de la instalación de acometida actual?	Se deberá cumplir con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria. No es parte del alcance de este proyecto el modificar o realizar correcciones a la instalación eléctrica del inmueble.	DO-CECYRD
8		Visita técnica	Para la UPS se requiere alimentador eléctrico desde interruptor de salida de la planta nueva hasta tablero nuevo en el tercer piso tipo iline de donde se realizarán dos alimentadores, uno para el UPS nuevo y otro para el aire de 20 TR. Así como alimentador de salida de la UPS a tablero regulado existente y de ahí otro alimentador nuevo a la PDU existente. ¿Es correcto?	Se precisa que El Proveedor deberá realizar la alimentación eléctrica del equipo de Aire Acondicionado de 20 TR, marca Liebert, modelo Delux System (actualmente en operación) al Tablero 1 de alimentación de entrada del equipo UPS a suministrar. La Conexión del UPS al generador de 150 kW actualmente en operación, dejando la instalación preparada para permitir la reconexión a un segundo generador que	DO-CECYRD

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-030/2019, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE EMERGENCIA DE 150 KW Y DE UN SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO.

**Anexo 2
Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: Power Systems Service S.A. de C.V.					
Licitación Pública Nacional Electrónica No.: LP-INE-030/2019					
Relativa a: Adquisición, instalación, configuración, pruebas y puesta en marcha de una planta de emergencia de 150 KW y de un sistema de energía ininterrumpida para el Centro de Cómputo Secundario.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>suministre a esta rama, esta preparación corresponde a la instalación de un tablero que conecte provisionalmente a la planta de 150 kW y que permita posteriormente la desconexión de los alimentadores al UPS y Aire Acondicionado de 20 TR de la planta de 150 kW para ser conectados a una nueva planta de emergencia que será adquirida este año, dicho tablero quedará ubicado en la planta baja del edificio de Quantum, en el área programada para la recepción de la nueva planta, como se indica en la figura 4, del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria, partida 2, numeral 4 Requerimientos de la instalación, configuración y puesta en marcha del equipo a suministrar (habilitación de nueva rama "A"</p>	

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-030/2019, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE EMERGENCIA DE 150 KW Y DE UN SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO.

**Anexo 2
Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: Power Systems Service S.A. de C.V.					
Licitación Pública Nacional Electrónica No.: LP-INE-030/2019					
Relativa a: Adquisición, instalación, configuración, pruebas y puesta en marcha de una planta de emergencia de 150 KW y de un sistema de energía ininterrumpida para el Centro de Cómputo Secundario.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
9		Visita técnica	¿Para confinar la planta al área asignada en el cajón de estacionamiento está bien con malla ciclónica y puerta con candado?	Pregunta atendida con la modificación No. 3.	DO-CECYRD

Nombre del LICITANTE: Grupo Logisa, S.A. de C.V.					
Licitación Pública Nacional Electrónica No.: LP-INE-030/2019					
Relativa a: Adquisición, instalación, configuración, pruebas y puesta en marcha de una planta de emergencia de 150 KW y de un sistema de energía ininterrumpida para el Centro de Cómputo Secundario.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	13	1.4.1	Entendemos que el plazo total para la entrega instalación, configuración y puesta en marcha de la planta de emergencia a suministrar será de máximo 30 días naturales a partir de la notificación del fallo ¿es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación. Como se indica en el numeral 1.4.1 Plazo para la entrega del bien y prestación del servicio de la convocatoria.	DO-CECYRD

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-030/2019, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE EMERGENCIA DE 150 KW Y DE UN SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO.

Anexo 2
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Grupo Logisa, S.A. de C.V.					
Licitación Pública Nacional Electrónica No.: LP-INE-030/2019					
Relativa a: Adquisición, instalación, configuración, pruebas y puesta en marcha de una planta de emergencia de 150 KW y de un sistema de energía ininterrumpida para el Centro de Cómputo Secundario.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>Para la partida 1 Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de una planta de emergencia de 150 KW:</p> <p>El plazo para la entrega de la planta de emergencia será de máximo 30 días naturales a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del fallo.</p> <p>El plazo para realizar la instalación, configuración y puesta en marcha de la planta de emergencia a suministrar será de máximo 30 días naturales a partir del día hábil siguiente de la entrega del equipo.</p>	
2	15	1.6.	En el caso de fichas técnicas, manuales, guías de especificación o cualquier otro documento que se presente para comprobar las características del bien ¿la traducción simple a la que se hace referencia podrá ser solo de aquellas partes que indiquen las especificaciones del bien?	<p>No es correcta su apreciación, se deberá cumplir con lo establecido en el numeral 1.6. Idioma de la presentación de las proposiciones párrafo 3 de la convocatoria que menciona:</p> <p>Las fichas técnicas del fabricante se presentarán en idioma español, en caso de que se encuentre en otro idioma, deberá presentarse con traducción simple al español.</p>	DO-CECYRD

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-030/2019, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE EMERGENCIA DE 150 KW Y DE UN SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO.

**Anexo 2
Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: Grupo Logisa, S.A. de C.V.					
Licitación Pública Nacional Electrónica No.: LP-INE-030/2019					
Relativa a: Adquisición, instalación, configuración, pruebas y puesta en marcha de una planta de emergencia de 150 KW y de un sistema de energía ininterrumpida para el Centro de Cómputo Secundario.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
3	36	Anexo 1, partida 1, punto 3 especificaciones	¿Las dimensiones máximas solicitadas son incluyendo la caseta acústica?	Es correcta su apreciación.	DO-CECYRD
4	39	Anexo 1, partida 1, punto 4, penúltimo párrafo	¿La nueva planta de emergencia respaldará al sistema de energía ininterrumpida solicitado en la partida 2 del presente procedimiento?	Es correcta su apreciación	DO-CECYRD
5	39	Anexo 1, partida 1, punto 4, penúltimo párrafo	Se indica que, en la ubicación destinada para el tablero de transferencia, se localiza un tablero de conexiones provisional en el que se encuentra conectada la carga de una rama del sistema de energía ininterrumpida del Centro de Cómputo, sin embargo, al realizar la visita no se encontró ningún tablero. Agradeceremos al Instituto nos indique de quien será la responsabilidad de la instalación de dicho tablero y así mismo, cuando quedará instalado.	El tablero en mención corresponde a la nueva adquisición del equipo UPS, referente a la Partida 2. Por lo que, en caso de que las partidas 1 y 2 estén a cargo de 2 empresas distintas, será necesario coordinarse para la instalación de dicho tablero.	DO-CECYRD

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-030/2019, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE EMERGENCIA DE 150 KW Y DE UN SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO.

Anexo 2
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Grupo Logisa, S.A. de C.V.					
Licitación Pública Nacional Electrónica No.: LP-INE-030/2019					
Relativa a: Adquisición, instalación, configuración, pruebas y puesta en marcha de una planta de emergencia de 150 KW y de un sistema de energía ininterrumpida para el Centro de Cómputo Secundario.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
6	39	Anexo 1, partida 1, punto 4, penúltimo párrafo	¿La responsabilidad del proveedor será únicamente desde el punto de alimentación al transfer de la nueva planta y hasta la conexión del tablero existente que alimenta al sistema de energía ininterrumpida?	Es correcta su apreciación.	DO-CECYRD
7	39	Anexo 1, partida 1, Punto 4 Figura 2	Durante la visita se observó que no existe definido un tablero de energía normal de donde se conecte el tablero de transferencia de la nueva planta de emergencia de 150kW, ¿puede el Instituto indicar específicamente de que tablero se tomara el alimentador normal para el nuevo tablero de transferencia y señalarlo en el plano de la figura 2?	Se tomará la alimentación para la planta de emergencia del BUS etiquetado como transformador de 300 kW. Ubicado en el área C, denominada Tablero de acometida. El licitante deberá habilitar con un soporte independiente dentro de las áreas propuestas por el instituto.	DO-CECYRD
8	39	Anexo 1, partida 1, Punto 4	Durante la visita se observó que en el área de tableros no existe algún interruptor o BUS de energía normal el cual tenga una capacidad de 150kW libres. El Instituto nos puede garantizar que cuenta con la capacidad de 150kW libres para realizar la conexión de la nueva planta de emergencia.	Sí, el Instituto cuenta con la capacidad para realizar la conexión de la nueva planta de emergencia, se tomará la alimentación para la planta de emergencia del BUS etiquetado como transformador de 300 kW Ubicado en el área C, denominada Tablero de acometida.	DO-CECYRD

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-030/2019, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE EMERGENCIA DE 150 KW Y DE UN SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO.

**Anexo 2
Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: Grupo Logisa, S.A. de C.V.					
Licitación Pública Nacional Electrónica No.: LP-INE-030/2019					
Relativa a: Adquisición, instalación, configuración, pruebas y puesta en marcha de una planta de emergencia de 150 KW y de un sistema de energía ininterrumpida para el Centro de Cómputo Secundario.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				No es parte del alcance de este proyecto el modificar o realizar correcciones a la instalación eléctrica del inmueble.	
9	39	Anexo 1, partida 1, Punto 4	Durante la visita se observó que no existe cable de neutro en donde se pretende conectar la energía normal de la nueva planta de emergencia, solicitamos se nos indique claramente de donde se tomara el neutro.	Se tomará la alimentación para la planta de emergencia del BUS etiquetado como transformador de 300 kW. Ubicado en el área C, denominada Tablero de acofetida. No es parte del alcance de este proyecto el modificar o realizar correcciones a la instalación eléctrica del inmueble. El neutro se encuentra conectado al chasis del gabinete del bus de 300KVA	DO-CECYRD
10	41	Anexo 1, partida 1, punto 4, aterrizaje	Se solicita al Instituto indique en un croquis claramente el sitio donde se colocará el electrodo de tierra mencionado	Se precisa que el electrodo de tierra deberá colocarse en la misma área definida para la instalación de la planta de emergencia a suministrar, indicado en la página 39, Figura 2, con la letra B del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.	DO-CECYRD

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-030/2019, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE EMERGENCIA DE 150 KW Y DE UN SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO.

**Anexo 2
Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: Grupo Logisa, S.A. de C.V.					
Licitación Pública Nacional Electrónica No.: LP-INE-030/2019					
Relativa a: Adquisición, instalación, configuración, pruebas y puesta en marcha de una planta de emergencia de 150 KW y de un sistema de energía ininterrumpida para el Centro de Cómputo Secundario.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
11	42	Anexo 1, partida 1, punto 4, pruebas de operación	¿Será el Instituto quien suministre el Nodo de red a pie de planta de emergencia para poder realizar la conexión Ethernet? En caso contrario, solicitamos al instituto nos indique desde donde debe ser tomada la comunicación para la instalación del nodo y lo que se deberá considerar para realizar dicha instalación.	Se precisa que será el Instituto quien suministre el nodo de red en el piso 3 en el área del site, conforme a la modificación No.2.	DO-CECYRD
12	44	Anexo 1, partida 1, punto 7, garantías	¿Se deberá anexar a la propuesta técnica el procedimiento para la atención de reportes o este lo entregará el licitante que resulte adjudicado?	Es correcto, el licitante como parte de su oferta técnica deberá especificar los pasos a seguir para el levantamiento de reportes, conforme a lo solicitado en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria, partida 1, numeral 7 Garantías, página 44.	DO-CECYRD
13	48	Anexo 1, partida 2, punto 2, generalidades, primer párrafo	¿El crecimiento del equipo será únicamente hasta 160 kVA?	Como se indica en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria, partida 2, numeral 2 Generalidades, página 48: Se requiere una unidad de energía ininterrumpida (UPS) de capacidad de 80 KVA, configurable en paralelo para garantizar un	DO-CECYRD

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-030/2019, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE EMERGENCIA DE 150 KW Y DE UN SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO.

**Anexo 2
Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: Grupo Logisa, S.A. de C.V.					
Licitación Pública Nacional Electrónica No.: LP-INE-030/2019					
Relativa a: Adquisición, instalación, configuración, pruebas y puesta en marcha de una planta de emergencia de 150 KW y de un sistema de energía ininterrumpida para el Centro de Cómputo Secundario.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				crecimiento de capacidad a 160 KVA, para el momento en que lo requiera el Instituto.	
14	48	Anexo 1, partida 2, punto 2, generalidades , Tercer párrafo	¿El bypass de mantenimiento externo que se proporcione deberá estar preparado para recibir al siguiente equipo de energía ininterrumpida que se adquiera para crecimiento a futuro, soportando así la máxima configuración?	No es correcta su apreciación, en este alcance solo debe estar preparado para el sistema de 80 KVA.	DO-CECYRD
15	48	Anexo 1, partida 2, punto 2, generalidades , cuarto párrafo.	a. ¿El PDU-1 actualmente se encuentra alimentando carga?	Es correcta su apreciación.	DO-CECYRD
			De ser así ¿La carga conectada cuenta con doble fuente de alimentación para garantizar que no se interrumpa la operación al desconectar el PDU-1?	Es correcta su apreciación.	
16	49	Anexo 1, partida 2, punto 2, generalidades , figura 1.	De acuerdo con el diagrama de arquitectura del sistema eléctrico, se observa que es posible realizar una instalación desde la ubicación del tablero de transferencia 1 hasta las puntas que alimentaran al PDU1, pasando por todos los elementos de la Rama A, esperando tan solo la	No se acepta su propuesta, se deberá cumplir con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas, partida 2 de la Convocatoria.	DO-CECYRD

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-030/2019, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE EMERGENCIA DE 150 KW Y DE UN SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO.

Anexo 2
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Grupo Logisa, S.A. de C.V.					
Licitación Pública Nacional Electrónica No.: LP-INE-030/2019					
Relativa a: Adquisición, instalación, configuración, pruebas y puesta en marcha de una planta de emergencia de 150 KW y de un sistema de energía ininterrumpida para el Centro de Cómputo Secundario.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			instalación del Generador 1 y con esta acción, solo realizar conexión de puntas en ambos extremos de la rama A en una noche, ahorrando tiempos y recursos ¿Se acepta realizar lo anterior en vez hacer una instalación provisional?		
17	51	Anexo 1, partida 2, Figura 3	a. ¿Cuáles son las dimensiones del área en donde se ubicará el nuevo UPS?	Se precisa que el área disponible donde se ubicará el nuevo UPS es de 130 cm x 130 cm.	DO-CECYRD
			¿Dónde se ubicará el Bypass de Mantenimiento externo?	A un costado del área disponible en el área de tableros eléctricos dentro del site.	
18	52	Anexo 1, partida 2, punto 3, especificaciones	¿El bypass externo de mantenimiento deberá ser de la misma marca del UPS a proponer?	Es correcta su apreciación.	DO-CECYRD
19	52	Anexo 1, partida 2, punto 3, especificaciones	Se indica que la frecuencia de salida debe ser de 60Hz +/-0.1%, valor que resulta en una variación de +/-0.06Hz, lo cual es una especificación prácticamente imposible de cumplir, ya que lo solicitado implica que no	Se acepta su solicitud, sin ser un requisito para el resto de los licitantes.	DO-CECYRD

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-030/2019, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE EMERGENCIA DE 150 KW Y DE UN SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO.

**Anexo 2
Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: Grupo Logisa, S.A. de C.V.					
Licitación Pública Nacional Electrónica No.: LP-INE-030/2019					
Relativa a: Adquisición, instalación, configuración, pruebas y puesta en marcha de una planta de emergencia de 150 KW y de un sistema de energía ininterrumpida para el Centro de Cómputo Secundario.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			exista variación alguna de frecuencia a la salida. Por lo anterior solicitamos a la convocante el permitirnos ofertar equipos que cuenten con una variación máxima de +/- 0.1Hz, misma que no resulta limitante para ninguna marca ¿se acepta nuestra solicitud?		
20	52	Anexo 1, partida 2, punto 3, especificaciones	En la sección de bancos de batería de indica que la interconexión del equipo de energía ininterrumpida y su banco de baterías deberá de hacerse en un solo gabinete de conexión. ¿Lo anterior se refiere a que la conexión del banco de baterías al UPS debe ser directa entre los dos?	Es correcta su apreciación.	DO-CECYRD
21	52 y 53	Anexo 1, partida 2, punto 3, especificaciones	Se indica que el SSTT debe encontrarse a la entrada del UPS; entendemos que dicho dispositivo debe encontrarse a la entrada de alimentación del Bypass de mantenimiento ¿es correcta nuestra apreciación?	Sí, es correcta su apreciación, considerando lo especificado en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria, numeral 3 Especificaciones técnicas requeridas, página 52, para el gabinete del banco de baterías.	DO-CECYRD
22	52 y 53	Anexo 1, partida 2, punto 3,	Se indica que el SSTT cuente con protecciones L-L y L-T, sin embargo, el equipo solicitado requiere neutro para proporcionar el voltaje de	Es correcta su apreciación.	DO-CECYRD

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-030/2019, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE EMERGENCIA DE 150 KW Y DE UN SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO.

Anexo 2
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Grupo Logisa, S.A. de C.V.					
Licitación Pública Nacional Electrónica No.: LP-INE-030/2019					
Relativa a: Adquisición, instalación, configuración, pruebas y puesta en marcha de una planta de emergencia de 150 KW y de un sistema de energía ininterrumpida para el Centro de Cómputo Secundario.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		especificaciones	208/120 Vca. Por lo anterior entendemos que el dispositivo SSTT debe contar con protección L-N y N-T y ser de conexión estrella ¿es correcta nuestra apreciación?		
23	52 y 53	Anexo 1, partida 2, punto 3, especificaciones	¿De cuántos kA como mínimo deberá ser el SSTT para ser considerado como clase B?	Se precisa que El instituto refiere el supresor de clase B en base al punto de instalación y se validará por la especificación del fabricante en la ficha técnica.	DO-CECYRD
24	53	Anexo 1, partida 2, punto 4, Requerimientos de instalación.	¿En qué punto deberá ser instalado el Tablero 1?	El área disponible se encuentra en el área de tableros eléctricos dentro del site y en el espacio de cintoteca.	DO-CECYRD
25	54	Anexo 1, partida 2, punto 4, Requerimientos de	¿El Instituto será el responsable del apagado y encendido del equipo de aire acondicionado que deberá ser reconectado al tablero 1?	Para el apagado y encendido del equipo de aire acondicionado, se solicitará el apoyo de personal de mantenimiento de aire acondicionado del INE.	DO-CECYRD

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-030/2019, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE EMERGENCIA DE 150 KW Y DE UN SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO.

**Anexo 2
Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: Grupo Logisa, S.A. de C.V.					
Licitación Pública Nacional Electrónica No.: LP-INE-030/2019					
Relativa a: Adquisición, instalación, configuración, pruebas y puesta en marcha de una planta de emergencia de 150 KW y de un sistema de energía ininterrumpida para el Centro de Cómputo Secundario.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		instalación, último párrafo			
26	55	Anexo 1, partida 2, punto 4, Requerimientos de instalación, primer párrafo	Solicitamos al Instituto nos confirme en qué punto debe ser implementado el sistema de tierra física y de cuantos electrodos debe constar.	Como se indica en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria, partida 2, numeral 4 Requerimientos de la instalación, configuración y puesta en marcha del equipo a suministrar (habilitación de nueva rama "A"), página 55, párrafo 1: Se deberá considerar el cálculo e implementación del sistema de tierras físicas para la conexión del sistema eléctrico del área del site, este sistema deberá ser de tipo malla, conectado en el área de tableros principales del inmueble, conectado a nivel electrodo, con al menos 3 electrodos de tipo varilla copperweld de 5/8 x 1.5 mts unidos mediante soldadura tipo cadweld, de acuerdo a la potencia máxima del sistema (300 KVA), apegándose al artículo 250-50 de la NOM-001-SEDE-2012.	DO-CECYRD
27	55	Anexo 1, partida 2,	¿Se debe integrar a la propuesta la carta de Eaton señalando que el licitante cuenta con	No se solicita carta de EATON.	DO-CECYRD

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-030/2019, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE EMERGENCIA DE 150 KW Y DE UN SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO.

Anexo 2
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Grupo Logisa, S.A. de C.V.					
Licitación Pública Nacional Electrónica No.: LP-INE-030/2019					
Relativa a: Adquisición, instalación, configuración, pruebas y puesta en marcha de una planta de emergencia de 150 KW y de un sistema de energía ininterrumpida para el Centro de Cómputo Secundario.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		punto 4, Requerimientos de instalación, cuarto párrafo	personal certificado o en su caso, que este certificará la instalación, firmada por el representante legal del mismo?	Se precisa que, como se indica en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria, partida 2, numeral 4. Requerimientos de la instalación, configuración y puesta en marcha del equipo a suministrar (habilitación de nueva rama "A"), página 55, párrafo 4: Se deberá considerar que será personal certificado del Fabricante el que realizará la instalación y configuración del UPS o en su defecto certificará la instalación y configuración realizada por el Proveedor. Asimismo, el certificado antes mencionado forma parte de la documentación solicitada junto a la propuesta técnica y económica, como se indica en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria, partida 2, numeral 10 Documentación solicitada, viñeta 3.	
28	55	Anexo 1, partida 2, punto 5, primera y	Solicitamos al Instituto nos explique claramente lo que se deberá realizar en cuanto a reconexión tanto de los alimentadores de la planta de emergencia de 150 kVA, como en lo referente al tablero NF.	Como se indica en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria partida 2, numeral 5 Habilidadación de Rama "B" mediante los equipos UPS en operación., página 55, viñeta 1:	DO-CECYRD

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-030/2019, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE EMERGENCIA DE 150 KW Y DE UN SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO.

**Anexo 2
Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: Grupo Logisa, S.A. de C.V.					
Licitación Pública Nacional Electrónica No.: LP-INE-030/2019					
Relativa a: Adquisición, instalación, configuración, pruebas y puesta en marcha de una planta de emergencia de 150 KW y de un sistema de energía ininterrumpida para el Centro de Cómputo Secundario.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		segunda viñeta		<ul style="list-style-type: none"> Reconexión de los alimentadores de la planta de emergencia de 150VA que actualmente llegan a un interruptor termo magnético de caja moldeada, para ser conectados directamente al tablero I-LINE de entrada de los UPS-1 y UPS-2, marca EATON modelo PW9390-80. <p>Se refiere a un empalme de los alimentadores para permitir reconectarlos al tablero ILINE y el tablero –NF que dejará de ser alimentador, conectarlo a la salida de los UPS.</p>	
29	55	Anexo 1, partida 2, punto 5, primera viñeta	¿Dónde se encuentra el interruptor caja moldeada al que se hace referencia y cuál es su capacidad en amperes?	Durante el recorrido se precisó el tablero donde se encontraba este interruptor de caja moldeada de 1200 Amp, dentro del Centro de cómputo.	DO-CECYRD
30	55	Anexo 1, partida 2, punto 5, tercera viñeta	a. ¿Quién será el responsable de realizar la actualización del firmware de los equipos 9390-80 que existen actualmente?	Como se indica en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria, partida 2, numeral 5 Habilitación de Rama "B" mediante los equipos UPS en operación, página 55: El Licitante deberá considerar los siguientes requerimientos: (viñeta 3)	DO-CECYRD

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-030/2019, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE EMERGENCIA DE 150 KW Y DE UN SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO.

Anexo 2
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Grupo Logisa, S.A. de C.V.					
Licitación Pública Nacional Electrónica No.: LP-INE-030/2019					
Relativa a: Adquisición, instalación, configuración, pruebas y puesta en marcha de una planta de emergencia de 150 KW y de un sistema de energía ininterrumpida para el Centro de Cómputo Secundario.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<ul style="list-style-type: none"> Realizará la actualización del firmware de los equipos UPS-1 y UPS-2, marca EATON modelo PW9390-80, con el objeto de asegurar la operación correcta del sistema en paralelo. 	
			En caso de ser el licitante el responsable de la actividad mencionada en la pregunta anterior ¿Se deberá contar con la autorización del fabricante, indicando que cuenta con los conocimientos y certificación necesaria para llevar a cabo dicha actividad?	No se requiere autorización de fabricante, se requiere cumplir con lo especificado en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria, partida 2, numeral 5 Habilidad de Rama "B" mediante los equipos UPS en operación., página 55, viñeta 3.	
31	56	Anexo 1, partida 2, punto 6, primera viñeta	Entendemos que la carga resistiva debe ser de por lo menos 72 kW, debido a que se pide que el UPS tenga un factor de potencia de 0.9 a la salida como mínimo ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.	DO-CECYRD
32	56	Anexo 1, partida 2, punto 6, última viñeta	¿A qué se refiere el Instituto con sincronización entre el UPS suministrado y el UPS actualmente instalado, como deberá llevarse a cabo esta prueba?	Pregunta atendida con la modificación No. 4.	DO-CECYRD
33	57	Anexo 1, partida 2,	¿La disponibilidad de componentes y refacciones deberá estar respaldada con carta	Se precisa que no se solicita carta del fabricante, es responsabilidad del licitante integrar a su	DO-CECYRD

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-030/2019, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE EMERGENCIA DE 150 KW Y DE UN SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO SECUNDARIO.

**Anexo 2
Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: Grupo Logisa, S.A. de C.V.					
Licitación Pública Nacional Electrónica No.: LP-INE-030/2019					
Relativa a: Adquisición, instalación, configuración, pruebas y puesta en marcha de una planta de emergencia de 150 KW y de un sistema de energía ininterrumpida para el Centro de Cómputo Secundario.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		punto 9, inciso f)	del fabricante, ya que este es el único que puede garantizar lo solicitado?	propuesta técnica - económica una carta por escrito, en la que, en caso de resultar adjudicado, garantice, como se indica en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria, partida 2, numeral 9 Garantías, página 57, inciso f): Disponibilidad de componentes y refacciones. Garantizar la disponibilidad de partes y refacciones nuevas y originales, para mantener los bienes ofertados en condiciones adecuadas de funcionamiento por un periodo mínimo de 5 años.	
34	59	Anexo 1, partida 2, punto 10, segunda viñeta	¿Los equipos a ofertar no deberán encontrarse descontinuados o en vías de serlo?	Se precisa que el Licitante deberá garantizar la disponibilidad de partes y refacciones nuevas y originales, para mantener los bienes ofertados en condiciones adecuadas de funcionamiento por un periodo mínimo de 5 años, como se indica en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria, partida 2, numeral 9 Garantías, página 57, inciso f): Disponibilidad de componentes y refacciones.	DO-CECYRD

-----FIN DE TEXTO-----